DEFENSORIA DEL PUEBLO

CONVOCATORIA PARA PRÁCTICAS PREPROFESIONALES O PROFESIONALES EN LA OFICINA DEFENSORIAL DE LIMA

La Defensoría del Pueblo solicita dos (2) estudiantes o egresados de la Especialidad de Derecho para realizar prácticas Pre profesionales o Profesionales en la Oficina Defensorial de Lima

1. REQUISITOS

- Estudiante del quinto año y/o egresado y/o bachiller de la Carrea Profesional de Derecho acreditados.
- Disponibilidad de 30 horas a la semana, a razón de seis horas por día (prácticas pre profesionales); 38 horas y 45 minutos a la semana, a razón de 7 horas y 45 minutos por día (prácticas profesionales).
- De preferencia haber realizado prácticas en ***Derechos Humanos y/o Derecho Administrativo y/o Derecho Constitucional y/o Derecho Penal y/o Derecho Laboral.***
- Señalar competencias específicas para el puesto:

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Hoja de vida documentada
- Consolidado de notas simple.
- Copia del DNI (vigente y legible)
- Carta de presentación de la universidad de procedencia

3. BENEFICIOS DEL PRACTICANTE

- Monto de subvención: S/. 850.00 nuevos soles
- Formación laboral Juvenil cubierta hasta S/. 37,400.00 por enfermedad y accidente.
- Recibir una subvención adicional equivalente a media subvención económica mensual cada seis (06) meses de duración continua de la modalidad formativa.
- Gozar de un descanso de quince (15) días calendarios subvencionados, cuando la duración de la modalidad formativa sea superior a doce (12) meses.

Inicio de prácticas desde el 01 de setiembre de 2016 al 31 de diciembre 2016.

4. ENVÍO DE INFORMACIÓN

Enviar la información solicitada a nombre Abg. Nestor Loyola Rios – Presidente del Comité Evaluador

En un sobre cerrado a la siguiente dirección: Jr. Ucayali N° 394 – 398, Cercado de Lima. Indicar en la parte externa del sobre: "Postulante para prácticas pre profesionales o profesional en la Oficina Defensorial de Lima.

5. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Del 03 al 09 de agosto de 2016 desde las 9:00 horas hasta las 17:00 horas.

Cronograma:

- El 10/08/2016, se publicará el resultado de la evaluación de la hoja de vida.
- El 11/08/2016, se realizara la evaluación escrita a las 10:00 hras., en el local de la Defensoría del Pueblo (auditorio de la Defensoría del Pueblo), la nota mínima es de 15 puntos para pasar a la siguiente etapa del proceso). Se publicará resultado de la evaluación escrita.
- El 12/08/2016, se realizará la entrevista personal a las 10:00 hras., en el local de la Defensoría del Pueblo (auditorio de la Defensoría del Pueblo). Se publica resultado de la entrevista personal.

NOTA: Las postulaciones que no adjunten toda la información solicitada no serán evaluadas.

- Se entenderá que los postulantes se encuentran debidamente notificados, el mismo día de su publicación en el portal web institucional las diversas etapas del cronograma.
- Serán seleccionados los dos practicantes según orden de mérito.

DEFENSORIA DEL PUEBLO • REPUBLICA DEL PERU • Oficina Defensorial de Lima

Lima, 01 de agosto de 2016